



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

FIJACIÓN EN LISTA

JUZGADO 002 PROMISCOU MUNICIPAL ARMERO GUAYABAL - TOLIMA

FECHA: 04/03/2024

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	RADICADO	ANOTACIÓN
Ejecutivo	Banco de Bogota S.A.	Dubier Cersain Céspedes Pareja	7305540890020230011900	Link (Liquidación del crédito)
Ejecutivo	Banco Davivienda S.A.	Carlos Javier Peñaloza Morales	7305540890020230012800	Link (Liquidación del crédito)

SECRETARIA. JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL. Armero Guayabal, Tolima, 4 de marzo de 2024. En la fecha se fija en lista las liquidaciones del crédito presentadas por las partes, por el término legal de un día de conformidad con el artículo 110 del C.G.P. para los fines pertinentes. Además, se deja constancia que, a partir del día hábil siguiente a la fijación de esta lista, es decir el día 5 de marzo de 2024 empieza a correr los tres días que el expediente estará en la secretaria de este despacho judicial, conforme lo establece el mencionado artículo para lo pertinente. Dicho término se vencerá el día 7 de marzo de los cursantes a las 4: 00 p.m.

Marco Aurelio Sandoval Calderón
Secretario